

04 de agosto

CONTEXTO

Desde el día 22 de junio del 2019, el gobierno chileno implementó la Visa Consular de Turismo como requisito necesario para el ingreso de nacionales venezolanos en calidad de turistas al país de Chile. Asimismo, y ya desde el año 2018, el gobierno chileno había creado la Visa de Responsabilidad Democrática para el ingreso y residencia. Esta visa fue recientemente ampliada para ser tramitado en todos consulados chilenos a nivel internacional. Ambas medidas ha significado el aumento del flujo de la población venezolana hacia la ciudad de Tacna con la finalidad de iniciar los trámites en el Consulado General de Chile.

Se ha generado una nueva dinámica para las personas que aguardan su turno alrededor del consulado. En ese sentido, han optado por instalar sitios de permanencia espontáneos o ir a los albergues temporales de la ciudad a la espera de ser atendidos por el consulado chileno en Tacna. Este nuevo contexto exige respuestas en cuanto a la asistencia humanitaria y acciones de protección para la población venezolana que permanece en Tacna.

METODOLOGÍA

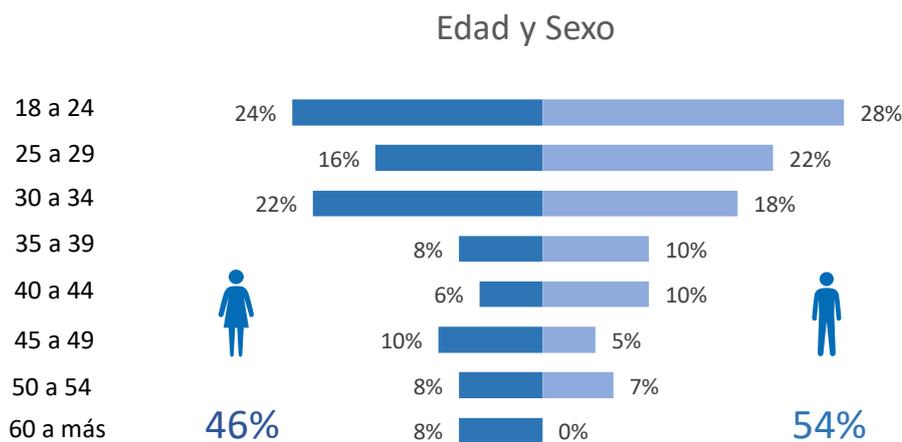
La presente encuesta situacional se realizó el día domingo 4 de agosto en los alrededores del Consulado General de Chile en la ciudad de Tacna y tuvo como público objetivo la población venezolana mayor de 18 años que permanece constantemente en este lugar. La encuesta fue aplicada a una muestra de 111 personas venezolanas.



04 de agosto

Perfil de las personas encuestadas

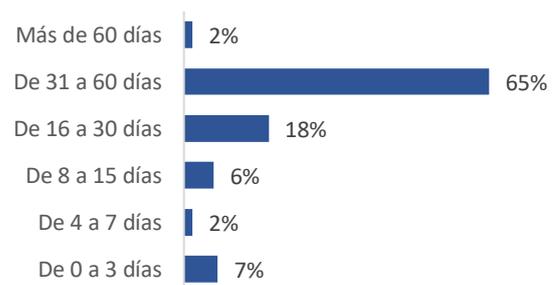
Se encuestaron a un total de 54% hombres mientras que el 46% fueron mujeres. De acuerdo a la edad, se observa un perfil de entrevistados jóvenes, aproximadamente, el 65% tiene entre 18 a 34 años.



Cantidad de días de permanencia

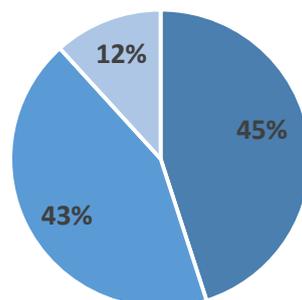
Según la encuesta realizada, se observa un porcentaje importante de gente que permanece por más de 30 días en Tacna, el 67%. Asimismo, se observa que un 18% permanece entre 16 a 30 días. Un 6% entre 8 y 15 días, y un 9% permanece hasta una semana.

Días de permanencia



Documento e identificación

- Sólo DNI/Cédula de identidad
- Sólo Pasaporte
- Pasaporte y DNI/Cédula de identidad



El 45% de los encuestados manifiesta tener sólo Cédula de Identidad como documento de identidad. El 43% cuenta sólo con pasaporte y un 12% cuenta con ambos documentos, Cédula de identidad y pasaporte.

04 de agosto

Razones de permanencia



El 63% manifiesta encontrarse a la espera de atención para su cita por el consulado de Chile en Tacna. El 37%, restante, ya fue atendido por el consulado

De este porcentaje, el 24% manifiesta estar realizando los trámites de requisitos para algunas de las visas y lograr su ingreso, un 14% se encuentra esperando una nueva oportunidad de atención en el consulado, 6% se encuentra esperando solución para sus familiares.

Razones de permanencia en Tacna	Porcentaje
Realizando trámites de requisitos para el ingreso	24%
Esperando una nueva oportunidad en el consulado	14%
Esperando solución para sus familiares	6%
Juntando dinero para continuar su viaje (Destinos fuera del Perú)	4%
No tiene otras opciones por el momento	2%
Consiguió un trabajo en Tacna	1%

Principales necesidades – Pregunta con respuestas múltiples -

A la pregunta de cuáles son las principales necesidades actualmente, las personas encuestadas identificaron a la alimentación como la más importante (73%), la segunda necesidad más importante fue el alojamiento (50%), seguido del acceso a documentos para trámite de ingreso 38%. Otras necesidades importantes que fueron identificadas estaban relacionadas a la necesidad de acceso a SSHH (25%) y el acceso a duchas (20%).



Alimentación
73 %



Alojamiento
50 %



Acceso a documentos para trámite de ingreso
38 %



Acceso a SSHH
25 %



Acceso a medicamentos
22 %



Acceso a duchas
20 %

04 de agosto

Protección

Mujeres Embarzadas



10 madres embarazadas



46% de adultos tiene por lo menos un menor de edad a su cargo.

Destino final

El 99% de las personas encuestadas afirma tener a Chile como destino final. El principal destino interno es la región metropolitana de Santiago (56%), seguido de la región del Biobío (13%) y la región de Valparaíso (9%).

REGION	PORCENTAJE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	56%
REGIÓN DEL BIOBÍO	13%
REGIÓN DE VALPARAÍSO	9%
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	5%
REGIÓN DE COQUIMBO	4%
REGIÓN DEL MAULE	4%
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	3%
REGIÓN DE ATACAMA	2%
OTROS	5%

Asistencia de OIM en la Frontera Sur

La OIM Perú en Tacna brinda asistencia directa a las necesidades de la población que se encuentra en los alrededores del consulado de Chile en Tacna.



Alimentación



Alojamiento Temporal



Transporte local



Servicio de duchas

Para mayor información contactar a:

Diana Gómez (digomez@iom.int)

Julio Gutiérrez (julgutierrez@iom.int)